

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

22/08/2018

PRIMERO			
3463			
Realizado a las 11:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		9457	
1	9457	11	5336
2	4589	12	5033
3	8384	13	6668
4	6443	14	7265
5	8912	15	5783
6	8604	16	9304
7	6179	17	0416
8	9367	18	3418
9	7598	19	3958
10	3646	20	2060

PRIMERO			
3463			
Realizado a las 11:30			
CIUDAD			
1º Premio		7973	
1	7973	11	7460
2	6143	12	7856
3	1484	13	8056
4	2096	14	7539
5	2693	15	8400
6	1304	16	3674
7	7564	17	6410
8	8791	18	4059
9	5523	19	2160
10	5529	20	2436

PRIMERO			
3463			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		8317	
1	8317	11	7452
2	2269	12	7652
3	7432	13	3813
4	6765	14	0278
5	1172	15	4696
6	1525	16	3929
7	6376	17	5593
8	9063	18	7004
9	2373	19	3996
10	1796	20	2604

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 79432 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC